

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5234 *Anuncio de 11 de febrero de 2011, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se informa, a quienes pudieran ostentar la condición de beneficiarios, de la instrucción de un procedimiento al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre.*

Se hace saber a quienes, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, consideren que pueden ostentar la condición de beneficiarios, que en este Centro se instruye un procedimiento al amparo de la citada Ley por el fallecimiento de don Juan Antonio Ruiz Parra, a efectos de que, en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho. Y ello en cumplimiento del artículo 42 del Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 738/1997, de 23 de mayo, y del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de febrero de 2011.- El Jefe de Sección del Servicio de Gestión de Ayudas Económicas, don José Emilio Lage García.

ID: A110010274-1